

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DELFOBIC S.A.**

**INFORME ECONOMICO 2010**

Informe presentado por la Sra. María Consuelo Ramos Vargas, Gerente General de la compañía "DELFOBIC S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2010 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1.- METAS Y OBJETIVOS: Las metas alcanzadas en este ejercicio económico no se han cumplido como se proyectaron, ya que se cosechará el camarón en el próximo ejercicio económico.

2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 28 de Enero del 2011, se aprobaron los Estados Financieros del 2010.

3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2010.

De los Señores Accionistas:

*Consuelo Ramos*

**MARIA CONSUELO RAMOS VARGAS**  
**GERENTE**  
**C.C. 0908871254**



Guayaquil, Marzo 10 del 2011